

54451

Quito D.M., 31 de julio de 2015

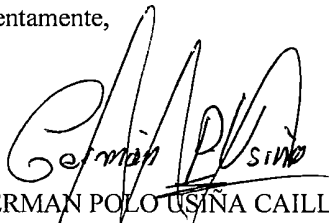
Señorita
JENIFER CAROLINA USIÑA CUSI
Ciudad.-

Nos es grato informarle que la Junta General, Universal y Extraordinaria de socios de la **COMPAÑÍA SERVITELECJD SERVICIOS TECNICOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES CIA. LTDA.**, en sesión efectuada el día treinta de julio del dos mil quince, resolvió elegir a Usted **Presidenta** de la **COMPAÑÍA SERVITELECJD SERVICIOS TECNICOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES CIA. LTDA.**, por el período de **dos años**, por lo tanto ejercerá las facultades y atribuciones que le confieren el Estatuto Social.

El Representante Legal de la Compañía es el Gerente, en su ausencia lo reemplazará el Presidente de conformidad con el literal c del artículo décimo noveno del Estatuto Social.

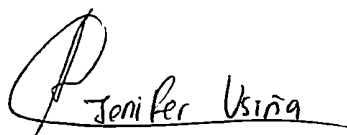
La **COMPAÑÍA SERVITELECJD SERVICIOS TECNICOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Doctor Diego Almeida Montero, Doctor Diego Almeida Montero, Notario Decimo del Cantón Quito, el diez y siete de julio del dos mil quince, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, día veinte y cuatro de julio del dos mil quince.-

Atentamente,



GERMAN POLO USIÑA CAILLAGUA
GERENTE
C.I. 1713500153

JENIFER CAROLINA USIÑA CUSI, acepto el cargo de **Presidenta** de la **COMPAÑÍA SERVITELECJD SERVICIOS TECNICOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES CIA. LTDA.**, Quito, 31 de julio de 2015.



JENIFER CAROLINA USIÑA CUSI
PRESIDENTA
C.I. 1724766868p



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	37746
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12556
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVITELECJD SERVICIOS TECNICOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	USIÑA CUSI JENIFER CAROLINA
IDENTIFICACIÓN	1724766868
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

COST. RM: 3802 DEL: 24/07/2015 NOT. 10 DEL: 17/07/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

